



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



Perú, ¿y cómo vamos?

Informe mensual del empleo formal privado

Nº 1, agosto 2018

EL PERÚ PRIMERO

© MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

CHRISTIAN RÓMULO MARTÍN SANCHEZ REYES
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

FERNANDO CUADROS LUQUE
Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

RAÚL EDUARDO MAURO MACHUCA
Director General de Promoción del Empleo

GABRIELA CARRASCO GUTIERREZ
Directora de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral

ELABORACIÓN Y EDICIÓN

JULIO CÉSAR PÉREZ COAGUILA
Asesor del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

FERNANDO SEGUNDO FÉLIX CÓRDOVA
Asesor del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

DAVID JOEL ESPARTA POLANCO
Especialista en Métodos Cuantitativos y Econometría del Mercado Laboral

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ
Analista de Economía Laboral

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

PAOLA RELAYZE PORRAS
JHORDANO ALVARADO VELÁSQUEZ
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

FOTOGRAFÍAS

PEDRO SAAVEDRA VARGAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Av. Salaverry 655, Jesús María
Teléfono: 630 60 00

Año 2018
Lima - Perú

CONTENIDO

Pág. 5

Principales resultados

1. Pág. 6

Empleo formal privado a julio 2018

- 1.1. Perú urbano Pág. 7
- 1.2. Lima Metropolitana Pág. 8
- 1.3. Principales ciudades Pág. 8



2. Pág. 9

Tendencias del empleo formal privado

- 2.1. Perú urbano Pág. 10
- 2.2. Lima Metropolitana Pág. 13
- 2.3. Principales ciudades Pág. 16



3. Pág. 19

Estructura de la formalidad laboral 2008 y 2017 (planilla electrónica)

- 3.1. Trabajadores Pág. 20
- 3.2. Remuneraciones Pág. 22
- 3.3. Empresas Pág. 24



Pág. 25

Notas metodológicas

4. Pág. 26

Tema especial: la informalidad laboral en Perú



PRINCIPALES RESULTADOS

-
- A nivel urbano, en julio de 2018, el empleo formal en empresas de 10 a más trabajadores del sector privado aún no ha terminado de recuperarse.
 - El crecimiento del empleo se registró, principalmente, en la actividad extractiva, transporte, almacenamiento y comunicación, comercio, así como en empresas de 50 a más trabajadores. Las ciudades más favorecidas con el crecimiento del empleo fueron: Chincha, Tumbes, Puerto Maldonado y Paita.
 - Entre enero y julio de 2018 se registró un importante crecimiento del empleo formal privado en construcción y transporte, almacenamiento y comunicaciones, y en menor medida, en comercio y servicios.
 - En el sector privado formal se ha incrementado la presencia de trabajadoras mujeres aunque siguen predominando los hombres. Indistintamente del sexo, los trabajadores están altamente concentrados en los sectores servicios y comercio, en empresas de 101 a más trabajadores y contratados mayoritariamente a plazo fijo. Casi el 80 % de los trabajadores privados formales es no calificado, 7 de cada 10 tienen más de 30 años de edad y, aunque su mayor presencia relativa se ha visto incrementada fuera de Lima Metropolitana, ésta última todavía concentra el 58 % del total.
 - Las remuneraciones nominales promedio mensuales se han incrementado en general, aunque con matices. Al margen del sexo, el sector minería y canteras remunera muy por encima del promedio nacional y del promedio de las demás actividades económicas. La contratación a plazo indeterminado sigue relacionada a una mayor remuneración con respecto a la contratación a plazo fijo. En todas las regiones del país la remuneración nominal promedio mensual ha llegado a ser al menos de mil 400 soles.
 - Las empresas privadas formales operan mayoritariamente en servicios y comercio, las de 1 a 10 trabajadores constituyen casi el 90 % del total y poco menos de la mitad se encuentra en regiones fuera de Lima Metropolitana.
 - En 2017, cerca de la mitad de trabajadores asalariados privados tuvo un trabajo informal, es decir, no fueron declarados en planilla. Las mayores tasas de informalidad laboral se registraron en las actividades de construcción, extractivas (agricultura) y comercio. Asimismo, este fenómeno es característico en empresas de 2 a 10 trabajadores y en jóvenes de 15 a 29 años de edad. Diecinueve de veinticuatro departamentos tuvieron tasas de informalidad laboral asalariada privada por encima del promedio nacional.

1.

Empleo formal privado a julio 2018



EMPLEO FORMAL PRIVADO

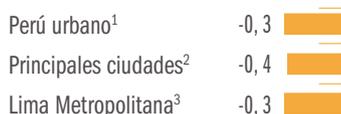
(Empresas de 10 y más trabajadores)

Julio 2018

1.1 Perú urbano

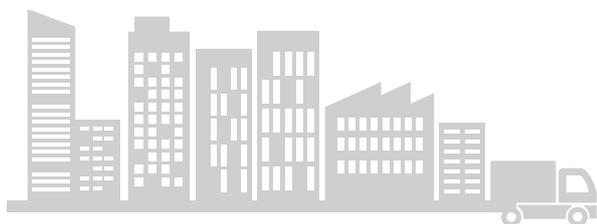
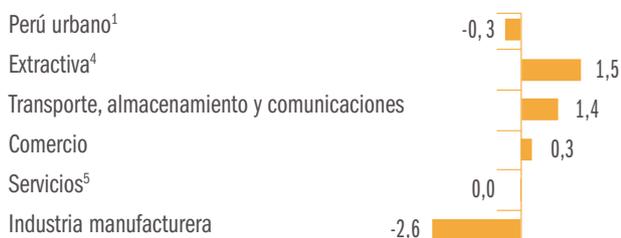
Ámbito geográfico

El empleo formal aún no termina de recuperarse.



Actividad económica

El empleo formal aumentó en actividades extractivas, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.



¹ **Perú urbano:** comprende Lima Metropolitana y principales ciudades del país.

² **Principales ciudades:** comprende a 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

³ **Lima Metropolitana:** comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

⁴ Conformada por agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.

⁵ Comprende servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales comunales y electricidad, gas y agua.



El empleo formal creció en 4 actividades económicas principales.

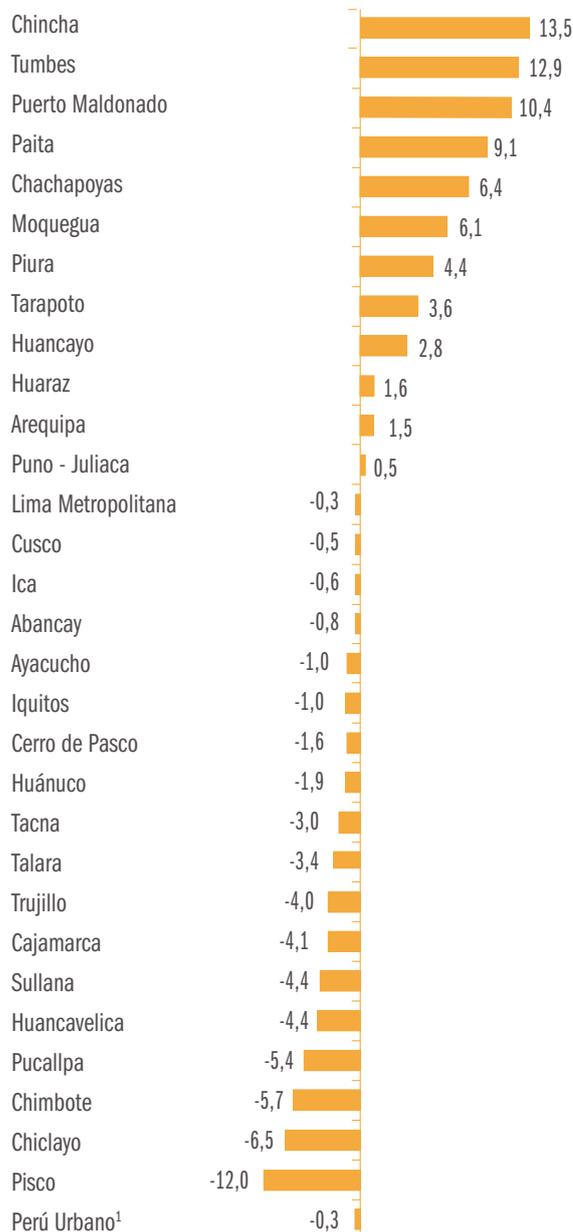
Tamaño de empresa

El empleo formal se incrementó en empresas de 50 a más trabajadores.



Ciudades

El empleo formal se incrementó en 12 ciudades principales.



1.2 Lima Metropolitana

Tamaño de empresa

El empleo formal se incrementó en empresas de 50 a más trabajadores.



Actividad económica

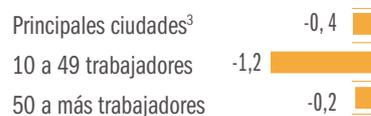
El empleo formal se incrementó, principalmente, en transporte, almacenamiento y comunicaciones.



1.3 Principales ciudades

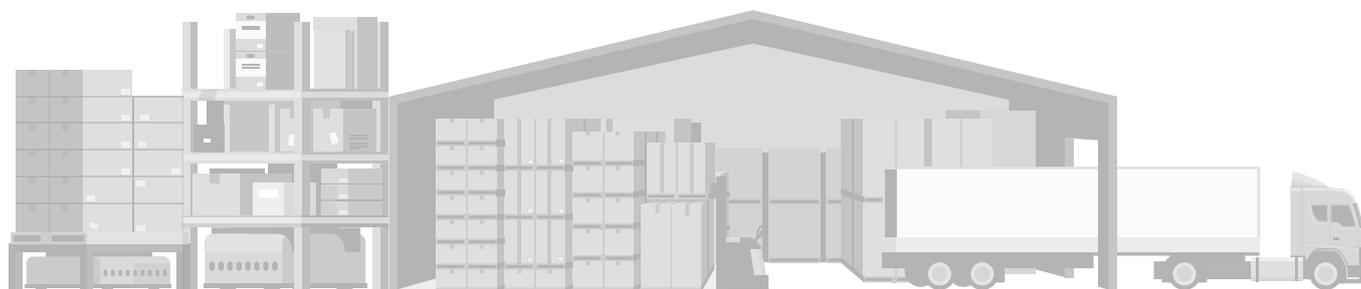
Tamaño de empresa

El empleo formal aún no termina de recuperarse.



Actividad económica

El empleo formal creció en actividades extractivas y comercio.



¹ Perú urbano: comprende Lima Metropolitana y principales ciudades del país.

² Lima Metropolitana: comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

³ Principales ciudades: comprende a 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliacca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

⁴ Conformada por agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.

⁵ Comprende servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales comunales y electricidad, gas y agua.

2.

Tendencias del empleo formal privado

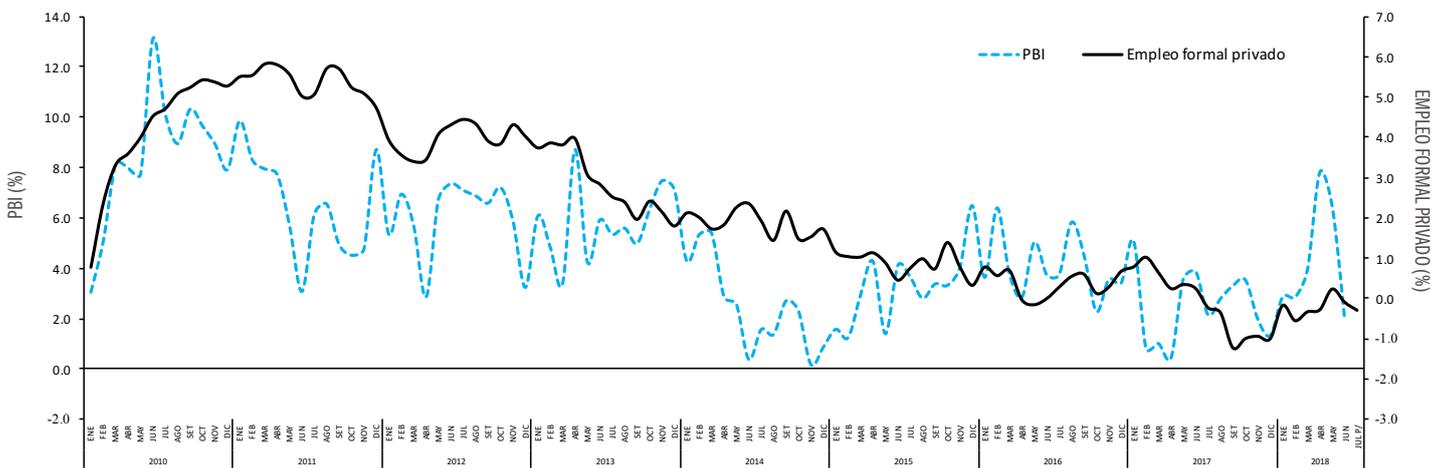


TENDENCIAS DEL EMPLEO FORMAL PRIVADO

2.1 Perú urbano

PBI y empleo formal privado

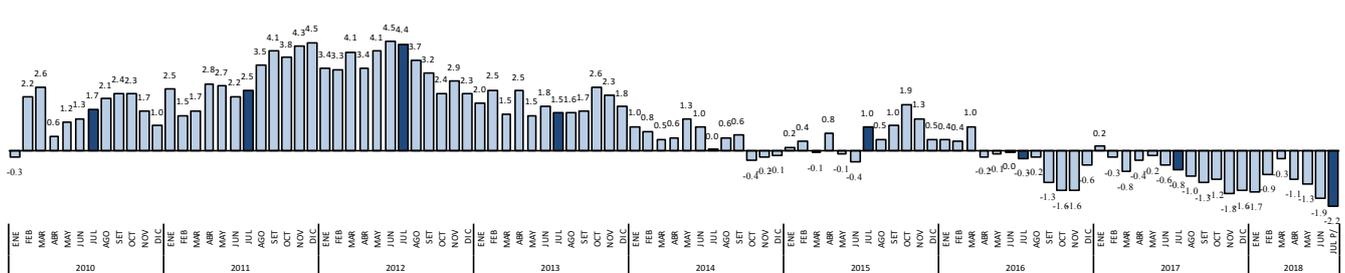
El dinamismo del empleo formal, en empresas de 10 a más trabajadores, responde al crecimiento económico y ha venido en descenso desde marzo del año 2011 hasta agosto del año 2017, mostrando cierta recuperación en adelante.



Tamaño de empresa

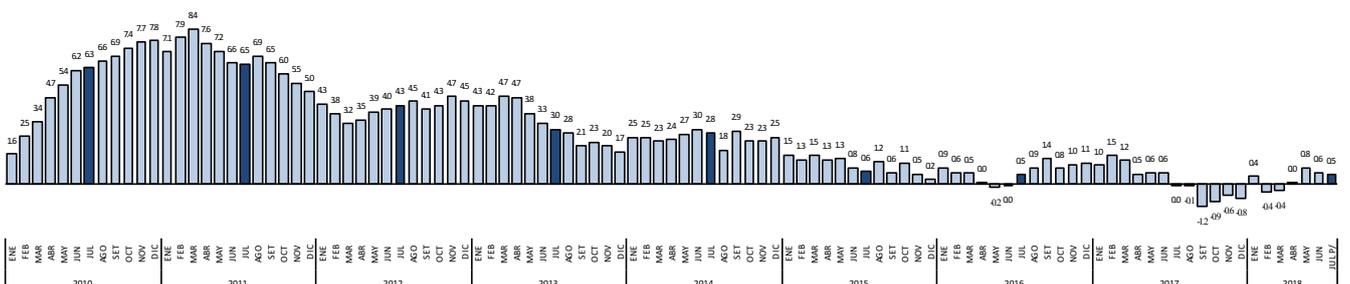
Empleo en empresas de 10 a 49 trabajadores

El empleo formal tuvo una dinámica favorable hasta inicios del año 2016, luego se desaceleró significativamente.



Empleo en empresas de 50 a más trabajadores

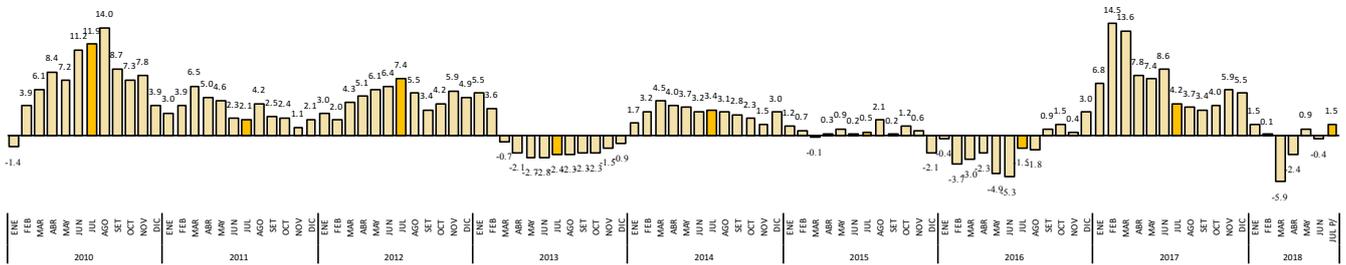
La dinámica del empleo formal ha sido favorable en general hasta mediados del año 2017, desde entonces el empleo decrece hasta marzo del año 2018 y luego se recupera lentamente.



Actividad económica

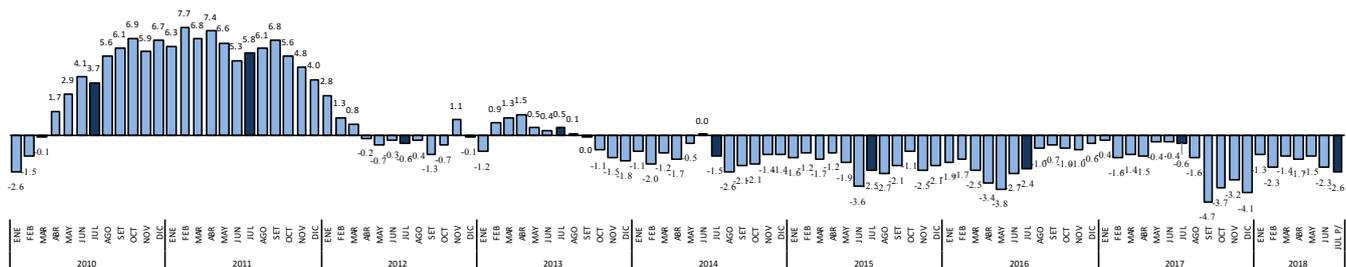
Empleo en extractiva

El empleo formal extractivo se incrementó en 1.5% en julio del año 2018, mostrando nuevamente resultados favorables.



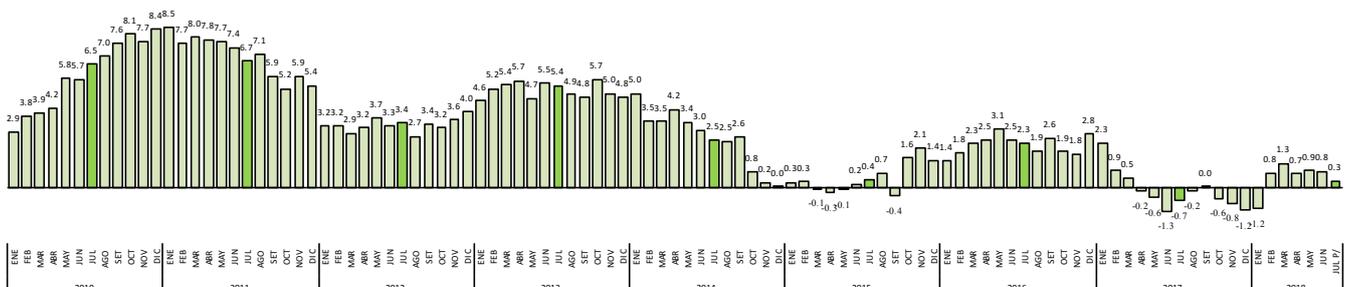
Empleo en industria manufacturera

El empleo formal en manufactura aún no se recupera desde el último trimestre del año 2013.



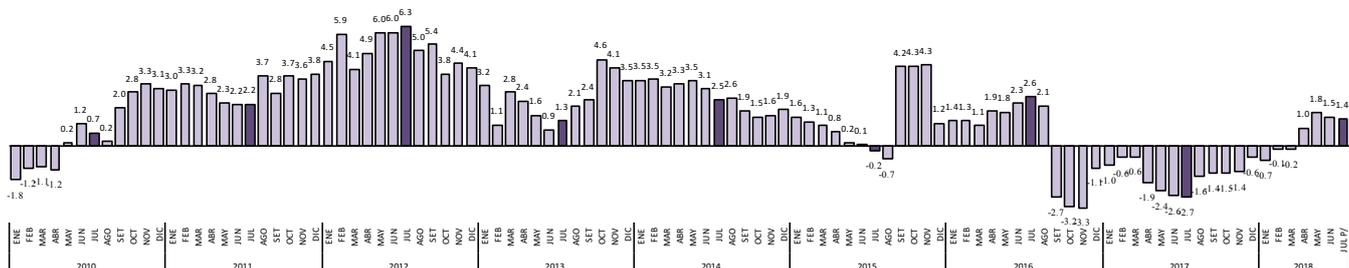
Empleo en comercio

El empleo formal en comercio, salvo los primeros trimestres del año 2015 y el periodo abril 2017 - enero 2018, ha tenido un dinamismo positivo, que en los últimos meses se ha sostenido en magnitudes moderadas.



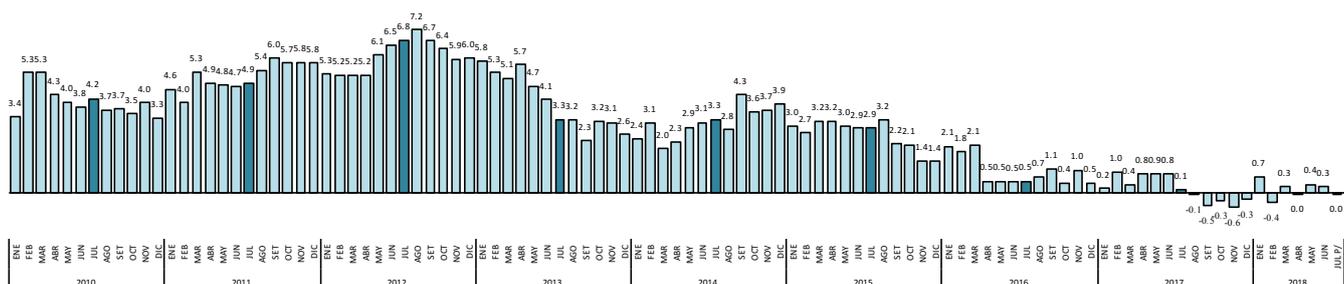
Empleo en transporte, almacenamiento y comunicaciones

El empleo formal en transporte, almacenamiento y comunicaciones ha presentado en general un dinamismo positivo, que solo se vio afectado negativamente a inicios del año 2010 y entre setiembre del año 2016 e inicios del año 2018.



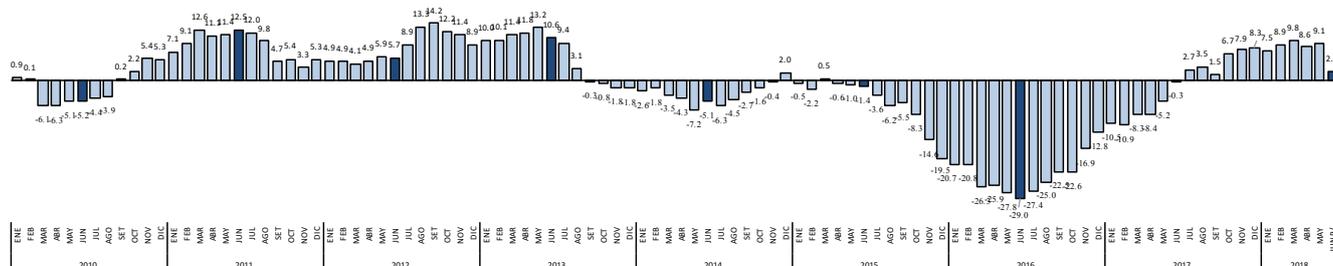
Empleo en servicios

El empleo formal en servicios ha presentado un dinamismo positivo cada vez menor hasta mediados del año 2017, registrando un comportamiento oscilante adelante.



Empleo en construcción

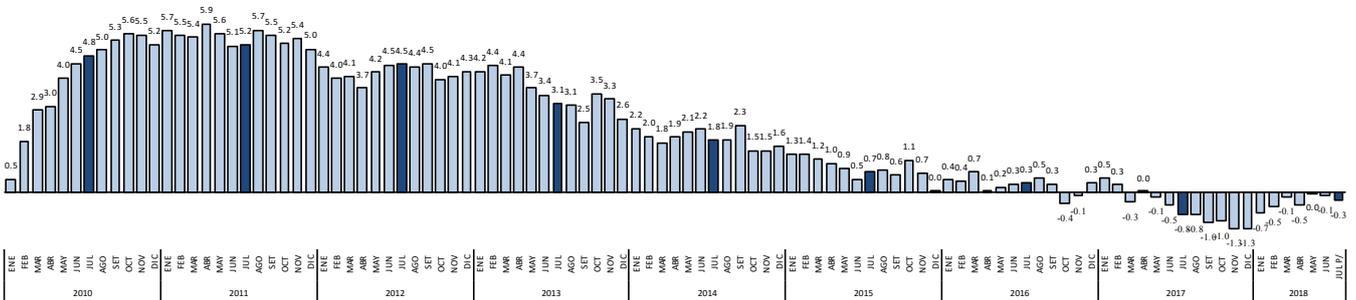
El empleo formal en construcción ha tenido importantes incrementos y descensos. Desde mediados del año 2016 se viene registrando una tendencia favorable.



2.2 Lima Metropolitana

Empleo formal privado

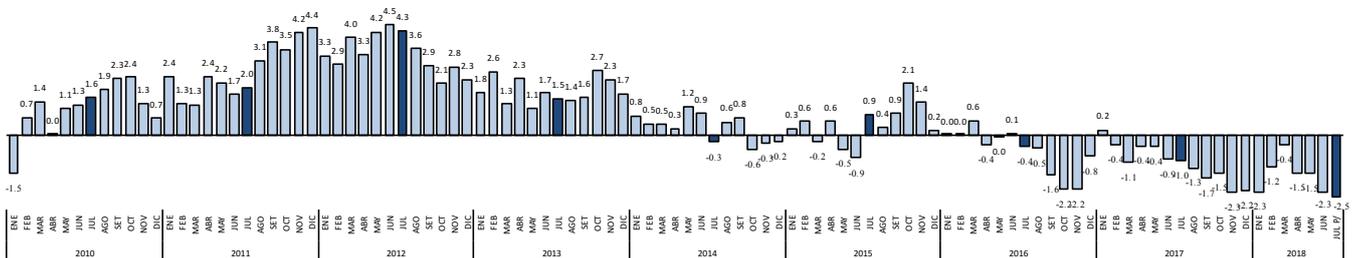
El empleo formal, en empresas de 10 a más trabajadores, mostró cifras positivas hasta mediados del año 2017, reduciéndose constantemente luego de ello hasta fines de dicho año y registró una mejora de su tendencia en el 2018.



Tamaño de empresa

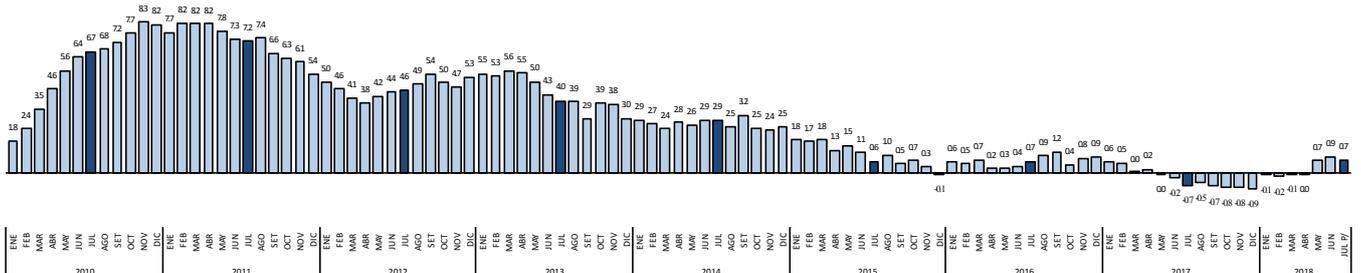
Empleo en empresas de 10 a 49 trabajadores

El dinamismo del empleo formal tuvo un ritmo positivo hasta inicios del año 2016, siguiendo una tendencia negativa posteriormente.



Empleo en empresas de 50 a más trabajadores

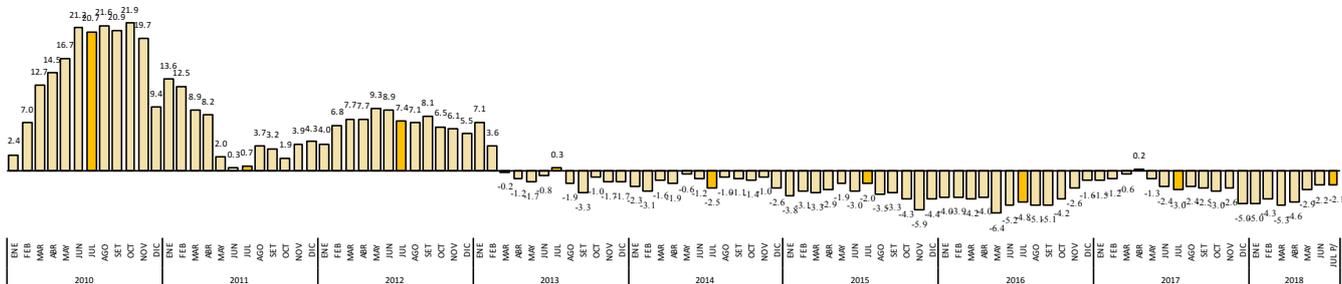
El dinamismo del empleo formal tuvo un ritmo positivo hasta abril del año 2017 y retomó su dinámica de ascenso en los últimos 3 meses del presente año.



Actividad económica

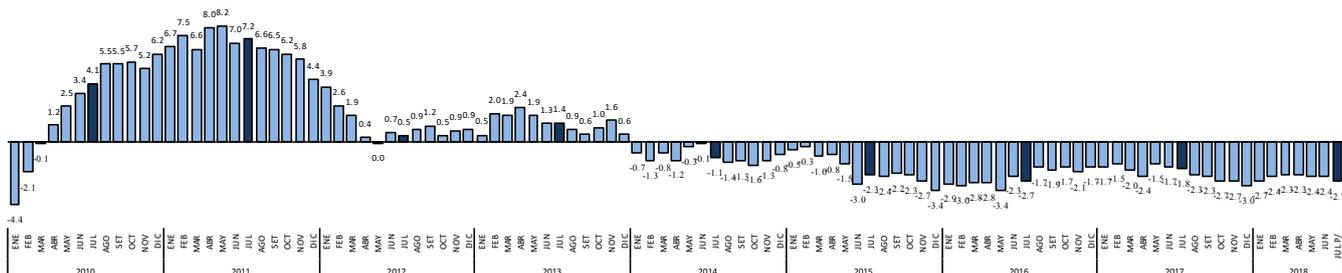
Empleo en extractiva

El dinamismo del empleo formal en actividades extractivas fue positivo hasta los primeros meses del año 2013, momento a partir del cual tuvo un comportamiento de constante decrecimiento, con algunas excepciones.



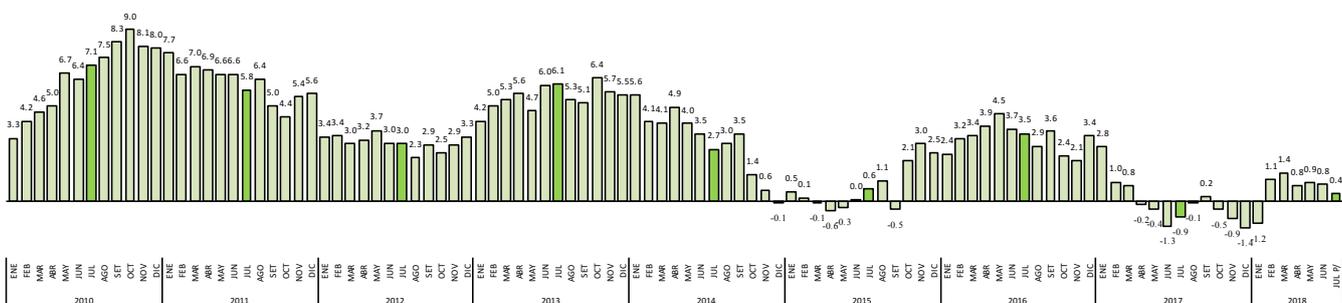
Empleo en industria manufacturera

El empleo formal en manufactura registró una dinámica positiva hasta fines del año 2013, mostrando desde el año 2014 una trayectoria negativa.



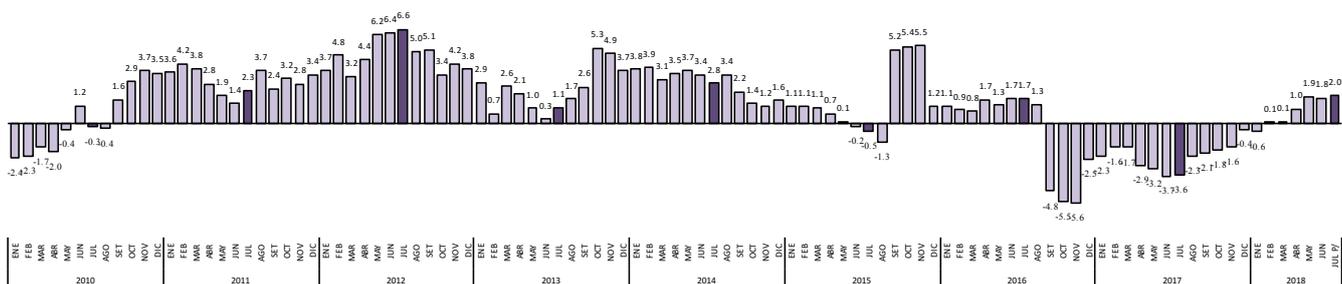
Empleo en comercio

El empleo formal en comercio tuvo una dinámica positiva hasta noviembre del año 2014, recuperando la misma desde julio de 2015 hasta marzo 2017 y finalmente desde febrero de 2018 hasta julio de este año.



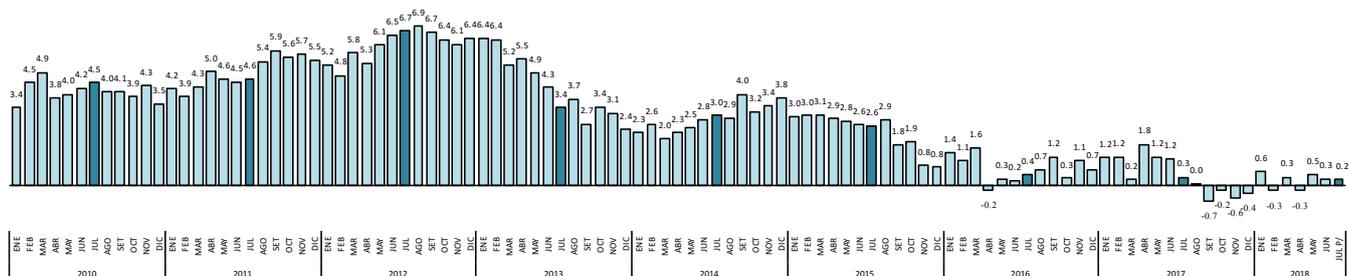
Empleo en transporte, almacenamiento y comunicaciones

El empleo formal en transporte, almacenamiento y comunicaciones registró, en general, una dinámica positiva hasta agosto del año 2016, recuperando la misma desde inicios del año 2018, luego de caer entre setiembre de 2016 y diciembre de 2017.



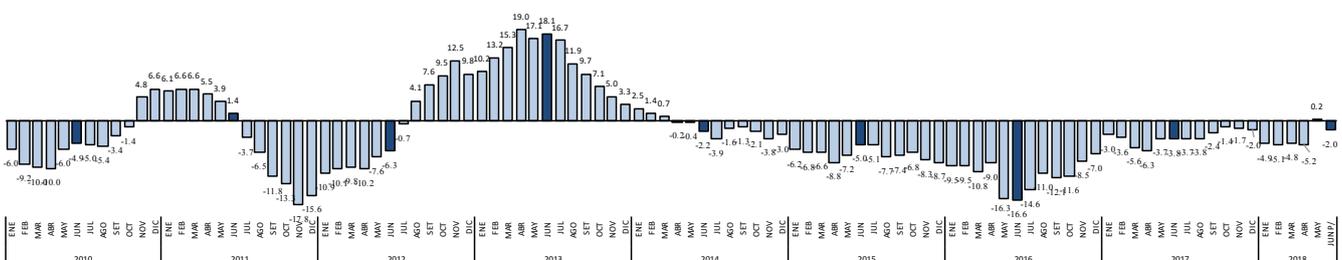
Empleo en servicios

El empleo formal mostró una dinámica positiva hasta mediados del año 2017, recuperando su crecimiento en la primera mitad del año 2018.



Empleo en construcción

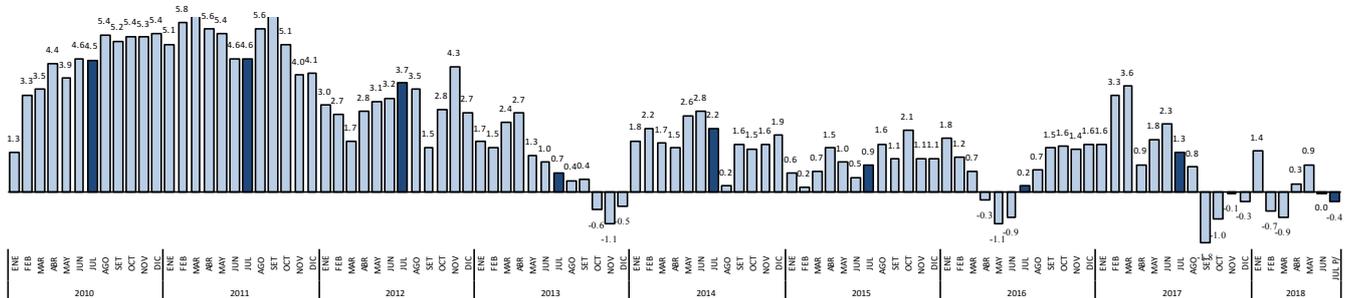
El empleo formal en construcción aún no recupera su dinámica positiva desde inicios del año 2014.



2.3 Principales ciudades

Empleo formal privado

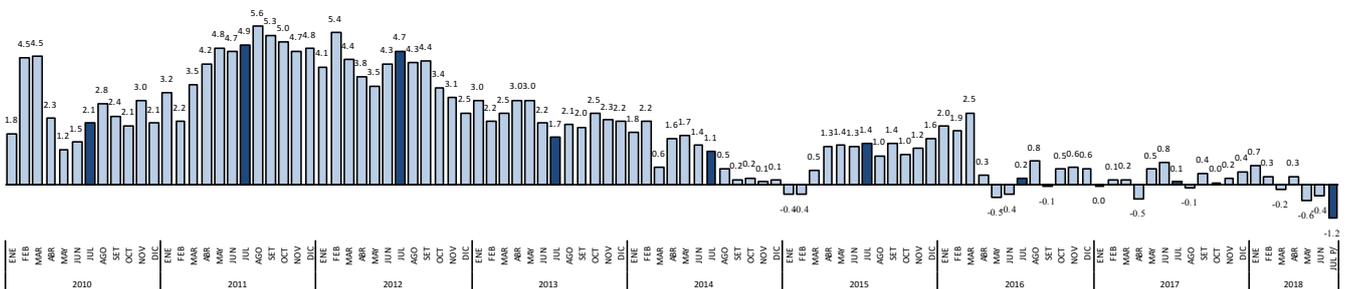
En las ciudades principales el dinamismo del empleo formal, en empresas de 10 a más trabajadores, ha sido positivo en general hasta el tercer trimestre del año 2017; desde entonces presenta un comportamiento fluctuante.



Tamaño de empresa

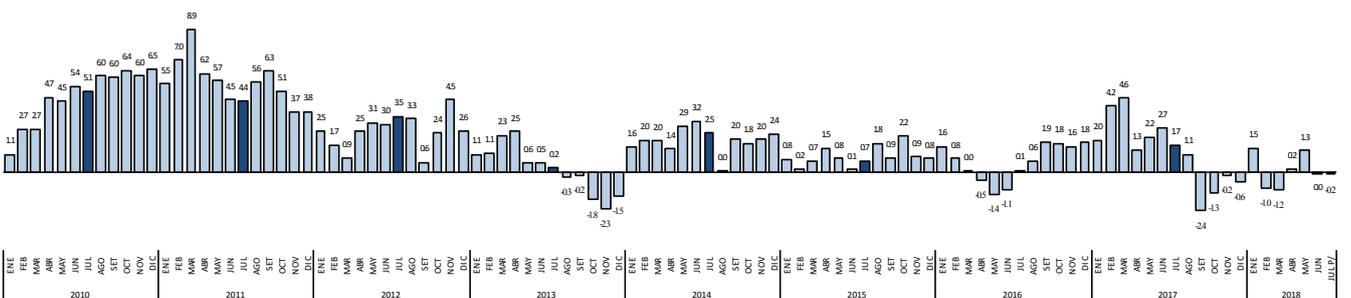
Empleo en empresas de 10 a 49 trabajadores

El dinamismo del empleo formal ha sido positivo en general hasta inicios del año 2016. Desde entonces presenta un comportamiento fluctuante.



Empleo en empresas de 50 a más trabajadores

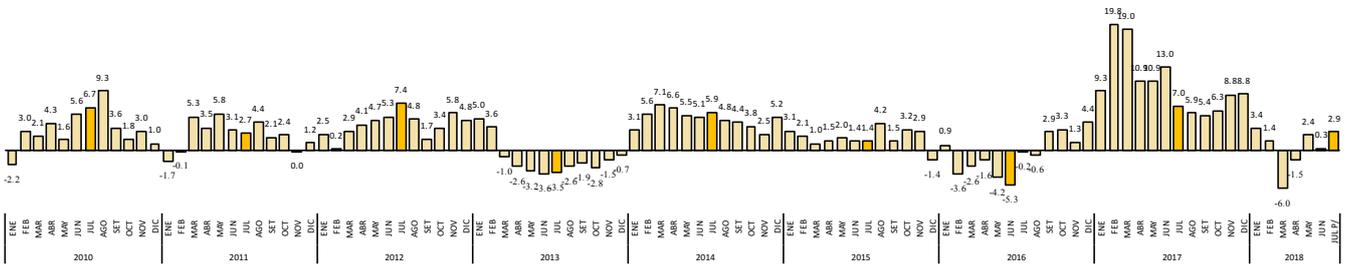
La dinámica del empleo formal ha sido positiva en general hasta mediados del año 2017, registrando a partir de entonces un dinamismo fluctuante.



Actividad económica

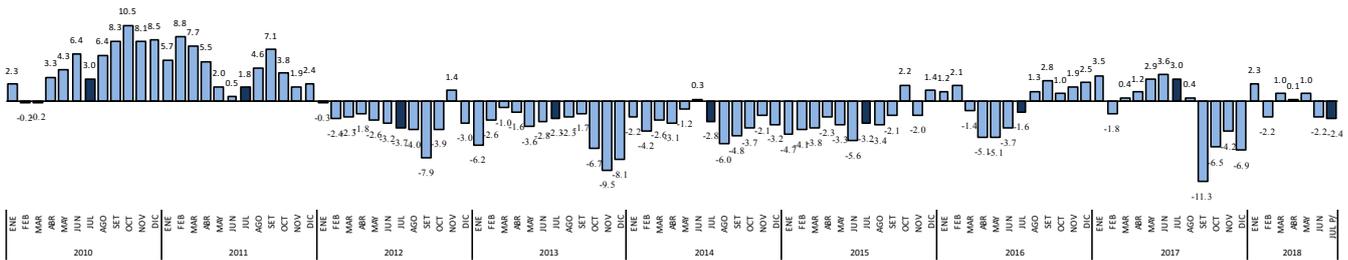
Empleo en extractiva

El empleo formal en el sector extractivo tuvo una dinámica predominantemente favorable, principalmente en el año 2017, mostrando también resultados positivos en los últimos tres meses del año 2018.



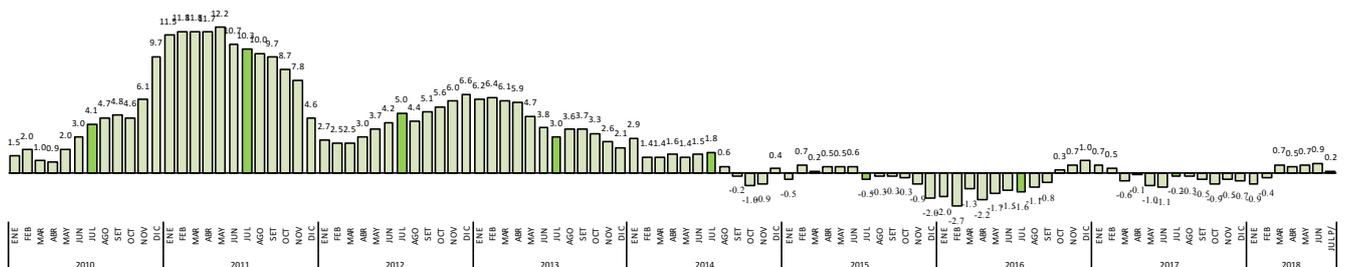
Empleo en industria manufacturera

El empleo formal en manufactura mostró una trayectoria positiva hasta fines del año 2011, luego ha predominado un ritmo de decrecimiento prolongado con una recuperación desde setiembre 2016 a julio 2017, y algunos meses de incremento del empleo en lo que va del presente año.



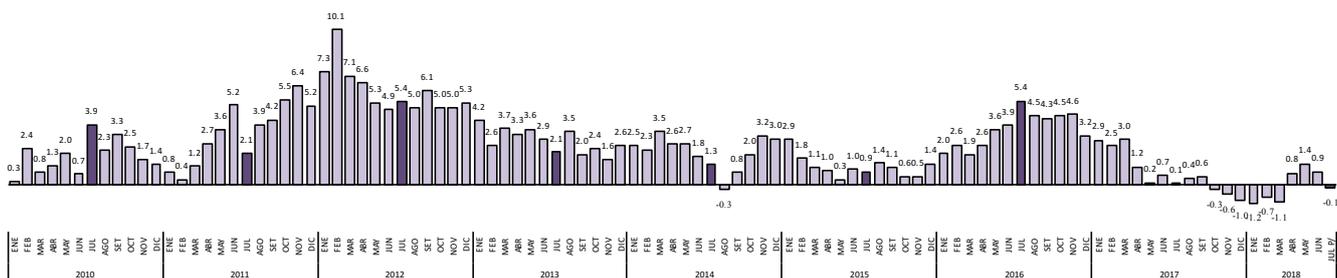
Empleo en comercio

El empleo formal en comercio registró una dinámica positiva significativa hasta mediados del año 2014, momento a partir del cual empieza a mostrar una trayectoria oscilante.



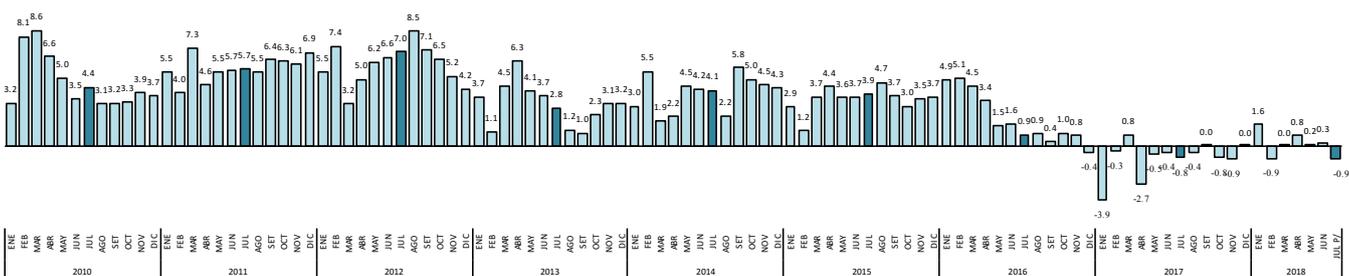
Empleo en transporte, almacenamiento y comunicaciones

El desempeño del empleo formal en transporte, almacenamiento y comunicaciones fue predominantemente positivo, con un periodo de decrecimiento entre octubre de 2017 y marzo de 2018, registrando a partir de abril del 2018 el predominio de una trayectoria positiva.



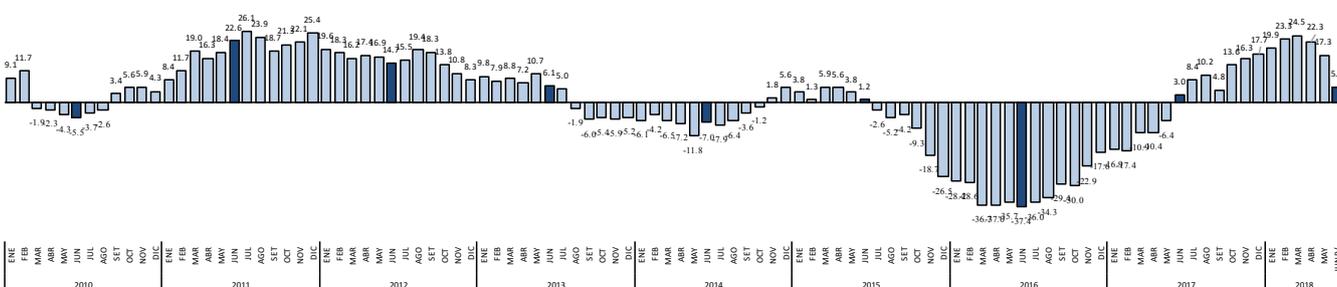
Empleo en servicios

La dinámica del empleo formal en servicios ha sido principalmente positiva hasta noviembre de 2016. A partir de entonces presenta un comportamiento fluctuante.



Empleo en construcción

La trayectoria del empleo formal en el sector construcción ha sido cíclica, siendo destacable su ritmo ascendente en los últimos trece meses.



3.

Estructura de la formalidad laboral 2008 y 2017 (planilla electrónica)

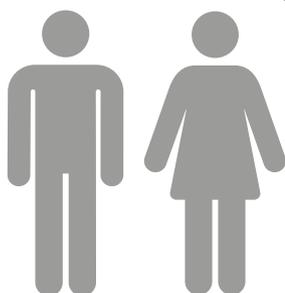
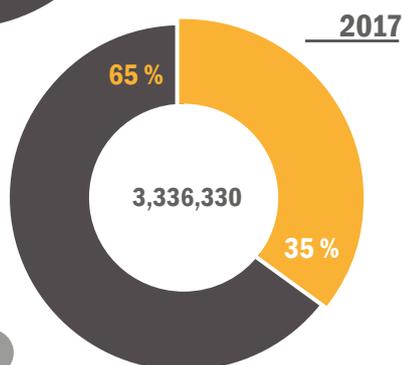
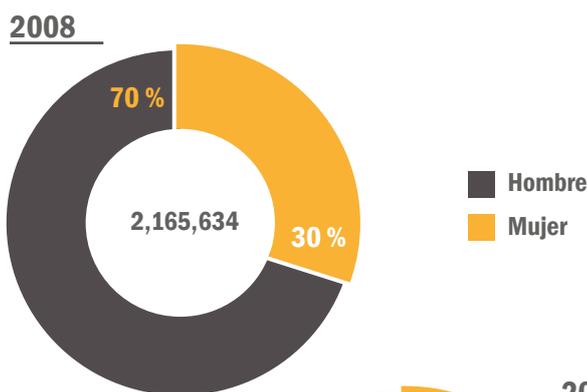


ESTRUCTURA DE LA FORMALIDAD LABORAL 2008 Y 2017

3.1. Trabajadores

Sexo

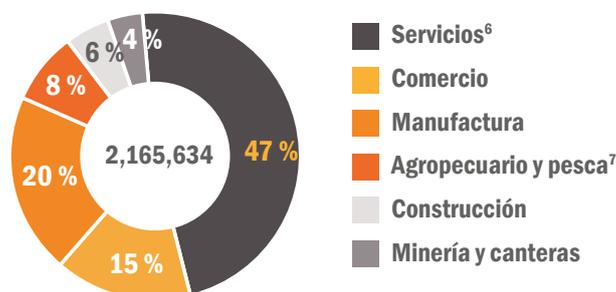
La participación de las mujeres como trabajadoras privadas formales se ha incrementado en 5 puntos porcentuales (pp.)



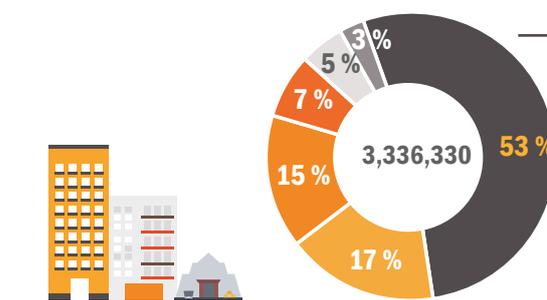
Actividad económica

Se ha acentuado la concentración de trabajadores privados formales en los sectores servicios y comercio en 6 y 2 pp, respectivamente.

2008



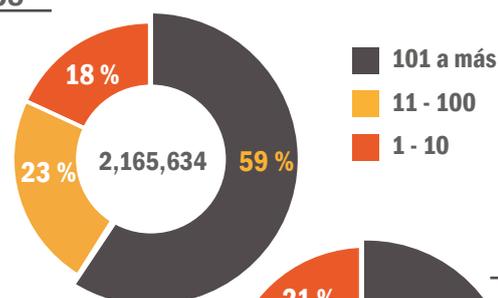
2017



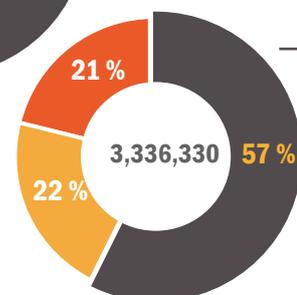
Tamaño de empresa

Las empresas de 101 a más trabajadores siguen concentrando a más de la mitad de los trabajadores privados formales y las empresas de 1 a 10 trabajadores han incrementado en 3 pp la absorción de trabajadores privados formales.

2008



2017

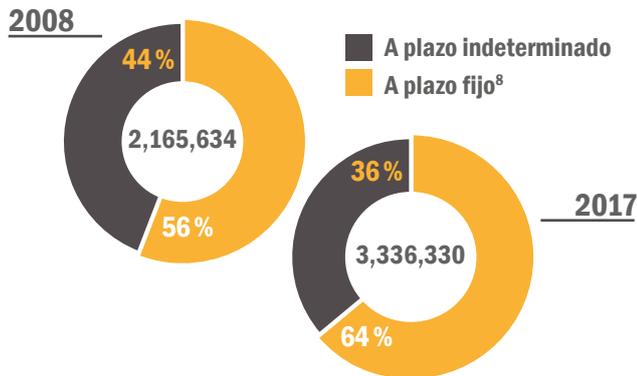


⁶ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales; y, actividades no determinadas.

⁷ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

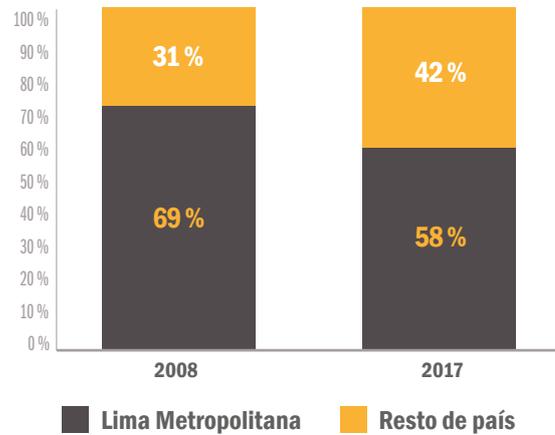
Tipo de contrato

La contratación laboral a plazo fijo se ha extendido a más del 60 % de trabajadores privados formales, con un incremento de 8 pp.



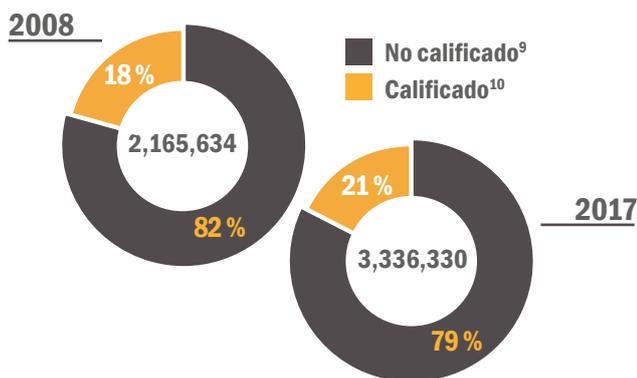
Regiones

La concentración de trabajadores privados formales fuera de Lima Metropolitana se ha incrementado sustancialmente en 11 pp, aunque todavía no sobrepasa la mitad del total nacional.

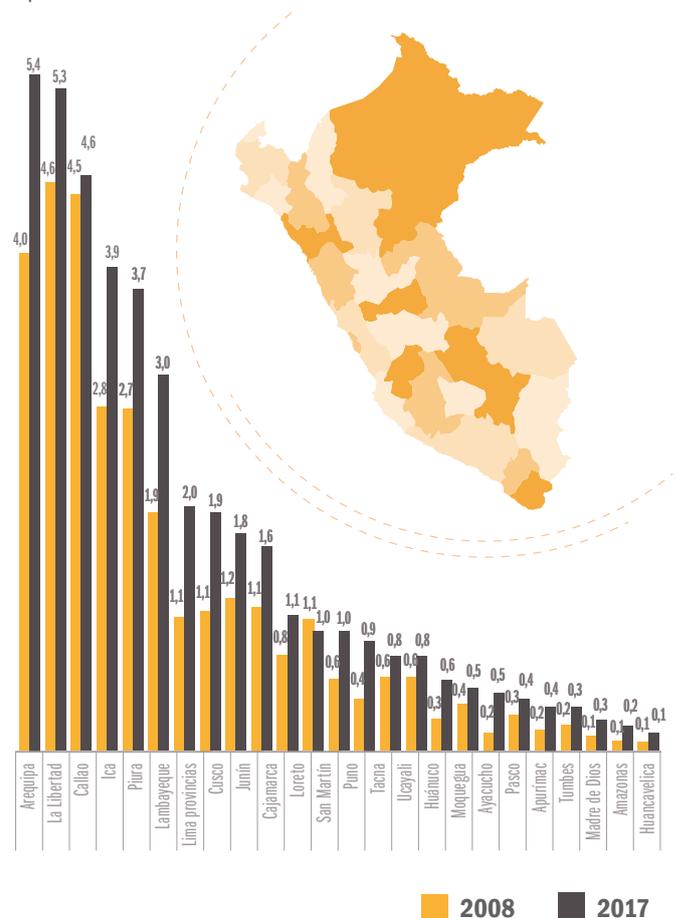


Nivel educativo

Los trabajadores privados formales calificados se han incrementado en 3 pp, representando la quinta parte del total.

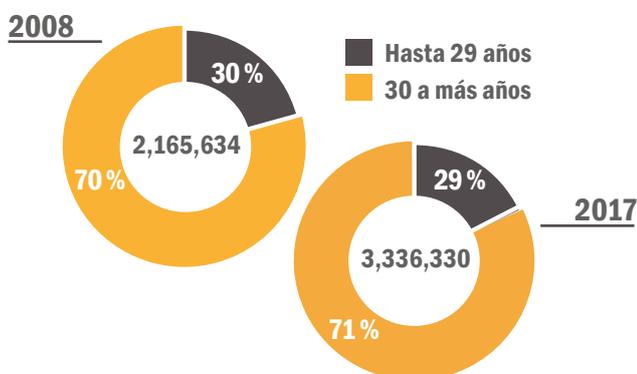


La participación de los trabajadores privados formales se ha incrementado en todas las regiones fuera de Lima Metropolitana, excepto en Loreto. No obstante, la participación individual de cada región no sobrepasa el 5.4 % con respecto al total nacional.



Grupos de edad

La estructura etárea de trabajadores privados formales ha variado levemente a favor del grupo de 30 a más años de edad.



⁸ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, por necesidades del mercado, por reconversión empresarial, ocasional, suplencia, emergencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, de temporada, de exportación no tradicional, de extranjero, a domicilio, futbolistas profesionales, migrante andino decisión 545, a tiempo parcial y otros.

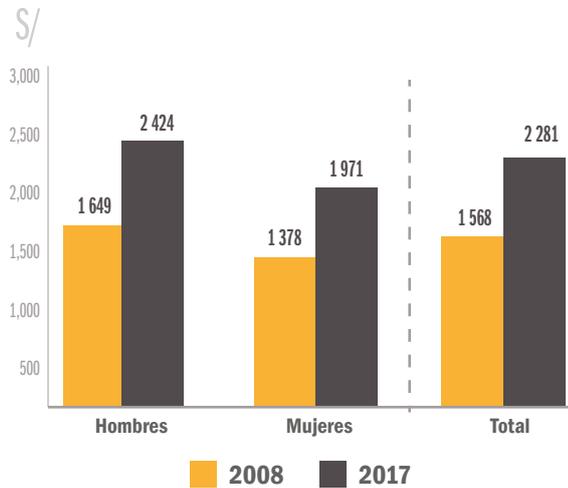
⁹ Incluye desde sin nivel educativo hasta superior universitaria o no universitaria incompleta.

¹⁰ Incluye nivel superior completo, universitario completo, bachiller, titulado, maestría completa o incompleta, grado de magíster, doctorado completo o incompleto y grado de doctor.

3.2. Remuneraciones

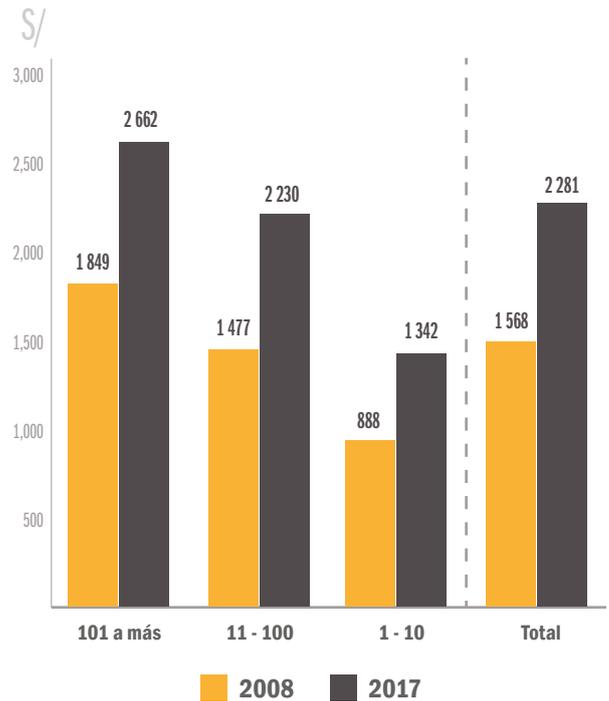
Sexo

La remuneración nominal promedio mensual de las trabajadoras privadas formales se ha incrementado a cerca de 2 mil soles.



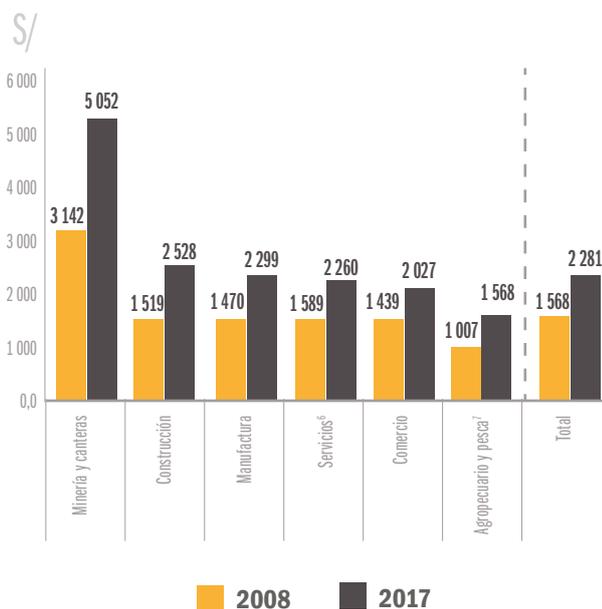
Tamaño de empresa

Las remuneraciones nominales promedio mensuales en las empresas de todos los tamaños se han incrementado, superando los mil soles.



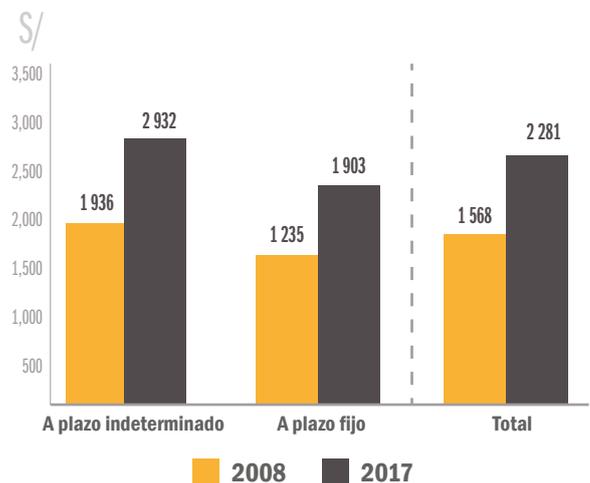
Actividad económica

Las remuneraciones nominales promedio mensuales en los sectores servicios, comercio así como agropecuario y pesca, se han incrementado, pero todavía se encuentran por debajo del promedio nacional, que es bastante menor al nivel remunerativo nominal promedio mensual en minería y canteras.



Tipo de contrato

La remuneración nominal promedio mensual bajo contratación a plazo indeterminado sigue siendo significativamente mayor que la correspondiente a plazo fijo, la cual no supera el promedio nacional.



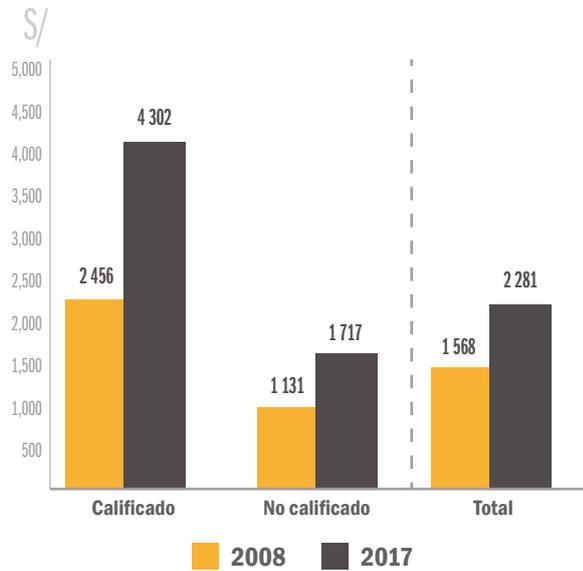
⁶ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales; y, actividades no determinadas.

⁷ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.



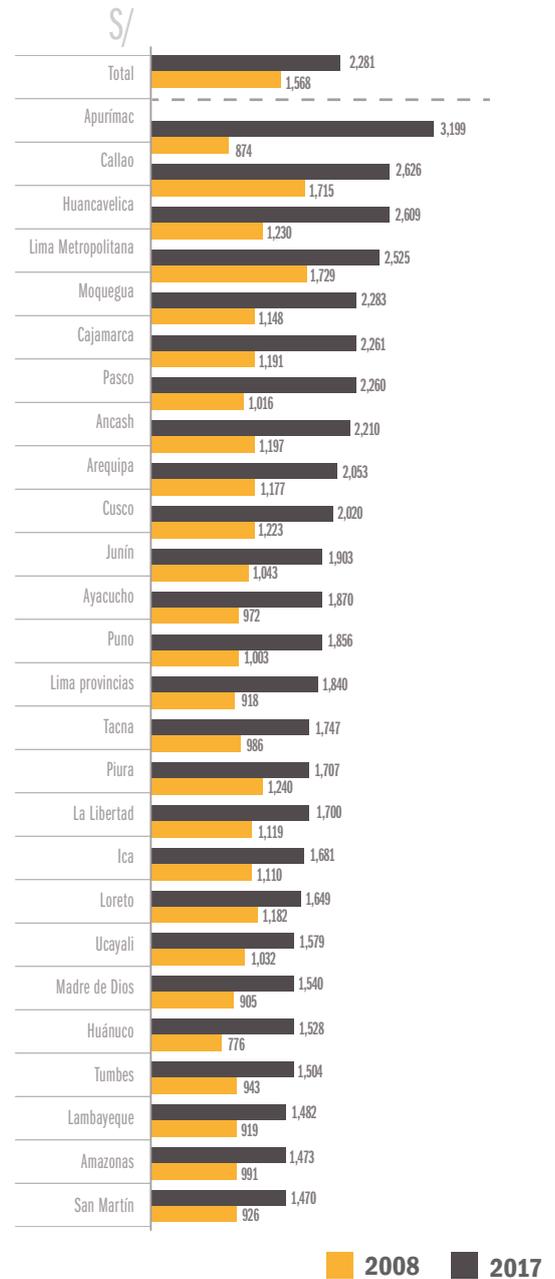
Nivel educativo

La remuneración nominal promedio mensual de los trabajadores privados formales calificados es muy superior a la de sus pares no calificados, la cual no supera el promedio nacional.



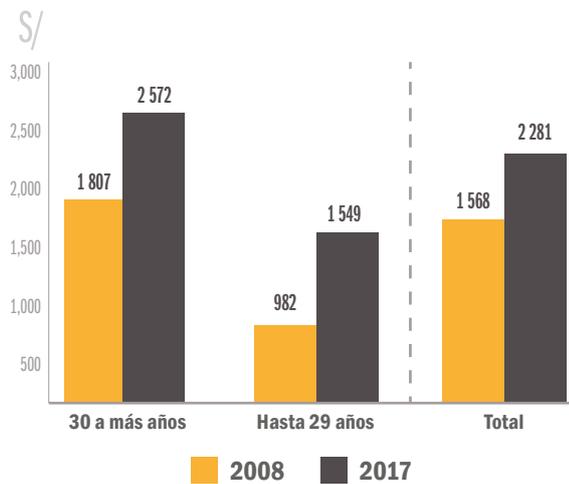
Regiones

En todas las regiones del país se han incrementado las remuneraciones nominales promedio mensuales llegando a estar por encima de 1,400 soles.



Grupos de edad

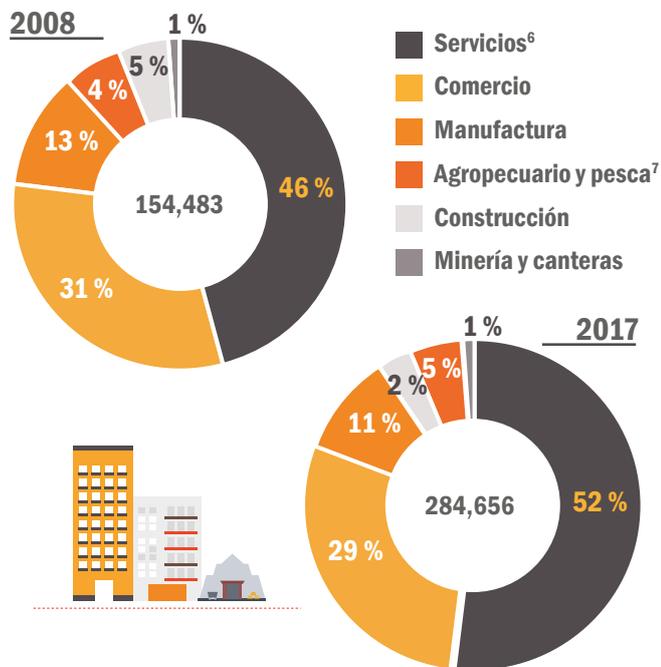
La remuneración nominal promedio mensual de los trabajadores privados formales de 30 a más años de edad es muy superior a la de sus pares de hasta 29 años de edad, la cual no supera el promedio nacional.



3.3. Empresas

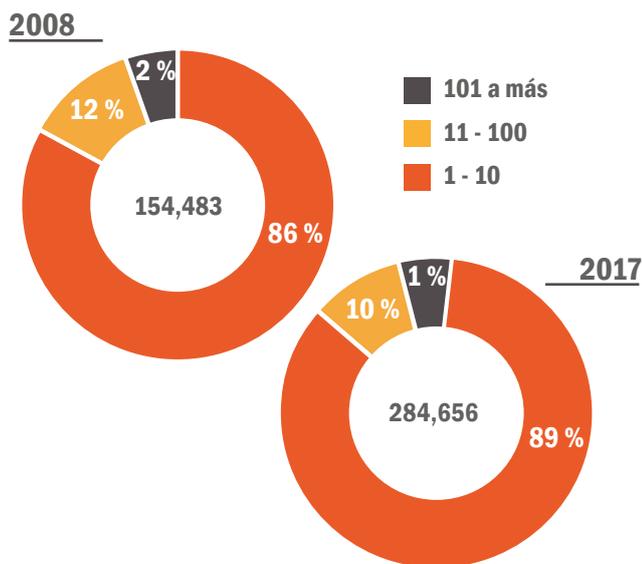
Actividad económica

Se ha acentuado la concentración de empresas privadas formales en el sector servicios y persiste en comercio, de tal forma que juntos absorben más del 80 % del total de empresas privadas formales en el año 2017.



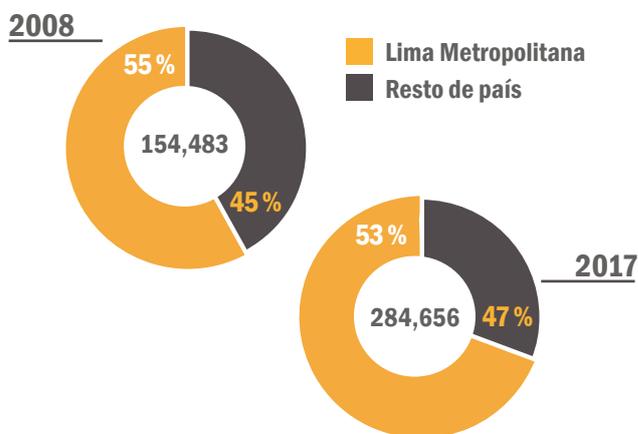
Tamaño de empresa

Se ha consolidado la concentración de empresas privadas formales de 1 a 10 trabajadores de tal forma que representan el 89 % del total de empresas privadas formales.

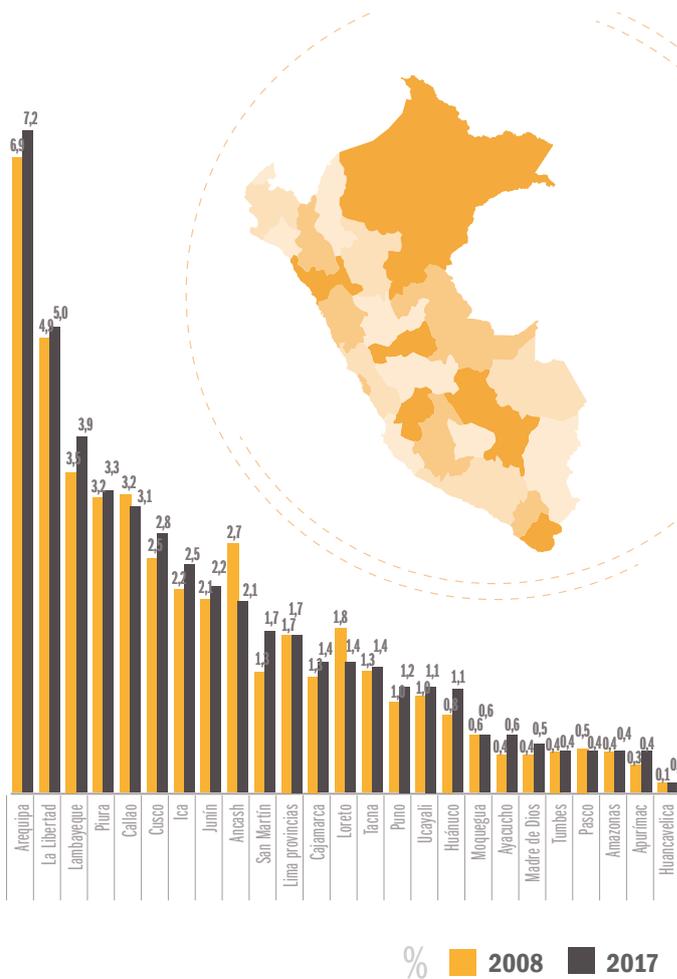


Regiones

La concentración de empresas privadas formales fuera de Lima Metropolitana se ha incrementado en 2pp, aunque todavía no sobrepasa la mitad del total nacional.



La participación de las empresas privadas formales en cada región fuera de Lima Metropolitana no sobrepasa el 8 % del total nacional y 5 regiones concentran la quinta parte del total: Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura y Callao.



⁶ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales; y, actividades no determinadas.

⁷ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

NOTAS METODOLÓGICAS

El Informe Mensual del Empleo Formal Privado en sus capítulos 1 y 2 presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC). Ambas fuentes dan seguimiento a la demanda laboral y son ejecutadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). En función al recojo de información, la data de ambas encuestas difiere en un mes, es decir, la ENVME reporta data al mes t , mientras que la EMESC al mes $t-1$.

La ENVME brinda información sobre la variación del empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores. No abarca todo el empleo nacional, sino solo lo generado en la zona urbana de las 30 principales ciudades del país. A pesar de ello, sus resultados concuerdan con la evolución de la actividad económica. En tanto, la EMESC mide la variación del empleo registrada en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción, que tienen sede en la ciudad de Lima Metropolitana pero que pueden ejecutar obras tanto en la ciudad capital como en el interior del país.

En el capítulo 3 se presenta información de la Planilla Electrónica del MTPE, de donde se obtiene información de trabajadores, remuneraciones y empresas. En el sector privado formal se entiende por trabajador a toda persona natural que presta servicios a un empleador bajo una relación de subordinación, sujeto a cualquier régimen laboral de la actividad privada, cualquiera sea la modalidad del contrato de trabajo. En las estadísticas laborales se ha considerado a trabajadores declarados una sola vez en una empresa, pertenecientes a la 5ta categoría de renta del sector privado; no incluye practicantes, 4ta categoría de renta ni pensionistas.

Las remuneraciones que figuran en la Planilla Electrónica son las declaradas por el empleador. Se considera a las remuneraciones de trabajadores de 5ta categoría de renta. Por su parte, empleador se refiere a toda persona natural, empresa unipersonal, persona jurídica, sociedad irregular o de hecho, cooperativa de trabajadores, institución privada o cualquier otro ente colectivo, que remunere a cambio de un servicio prestado bajo relación de subordinación.

4.

Tema especial:
La informalidad laboral en Perú



TEMA ESPECIAL: LA INFORMALIDAD LABORAL EN PERÚ

¿Qué es la informalidad laboral?

- La informalidad en nuestro país tiene diversas facetas: laboral, tributaria, registral, municipal, entre otras. Implica el incumplimiento de algún tipo de regulación: laboral, tributaria, municipal, etc.
- Solo se puede hablar de informalidad laboral en el ámbito de trabajadores sujetos a la regulación laboral, es decir, todos aquellos que laboran en relación de dependencia con un empleador (casi 50 % de la Población Económicamente Activa ocupada):

Asalariados del sector privado
Asalariados del sector público
Trabajadores del hogar



- No corresponde hablar de informalidad laboral en el ámbito de trabajadores que no están bajo la cobertura de regulación laboral alguna: independientes o familiares (el otro 50 % de la PEA ocupada).
- La informalidad laboral incluye a los trabajadores asalariados (dependientes) que no se encuentran registrados en planilla -a pesar de tener derecho a ello al laborar en relación de dependencia con un empleador- y que por tanto, no acceden a los beneficios laborales establecidos por la regulación laboral, tales como:

Compensación por tiempo de servicios
Vacaciones
Gratificaciones
Asignación familiar
Seguro de vida
Seguridad social en salud y pensiones
Seguro complementario de trabajo de riesgo
Protección contra el despido injustificado, entre otros



Informalidad laboral de asalariados

- En el 2017, existieron 3 millones 562 mil asalariados en situación de informalidad laboral.
- Así, la tasa de informalidad laboral total de los asalariados llegó a 46,5 % en el 2017, cifra menor en 11,3 puntos porcentuales respecto al año 2005 (57,8 %).

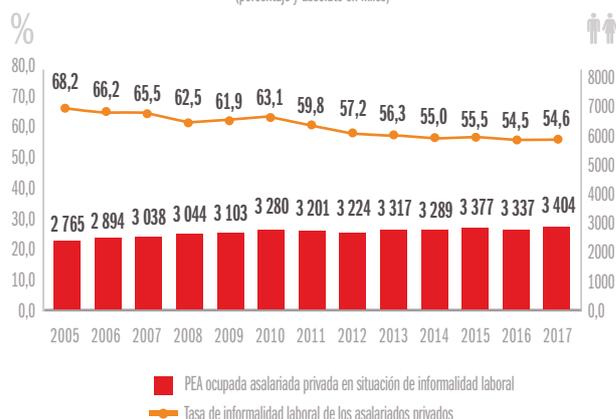
Tasa de informalidad laboral de los asalariados¹¹, 2005-2017
(porcentaje y absoluto en miles)



Informalidad laboral de asalariados privados

- En el 2017, existieron 3 millones 404 mil asalariados privados en situación de informalidad laboral.
- Así, la tasa de informalidad laboral de los asalariados privados llegó a 54,6 % en el 2017, cifra menor en 13,6 puntos porcentuales respecto al año 2005 (68,2 %).

Tasa de informalidad laboral de los asalariados privados¹²
2005-2017
(porcentaje y absoluto en miles)



¹¹ La informalidad laboral de los asalariados se define como el porcentaje de asalariados públicos y privados (empleados y obreros) sin contrato laboral (incluye locadores de servicios).

¹² La informalidad laboral de los asalariados privados se define como el porcentaje de asalariados privados (empleados y obreros) sin contrato laboral (incluye locadores de servicios).

Informalidad laboral de asalariados públicos

- Al 2017, un total de 158 mil asalariados del sector público estaban en condición de informalidad laboral.
- La tasa de informalidad laboral de los asalariados públicos cayó en 5,1 puntos porcentuales entre los años 2005 y 2017, al pasar de 16,2 % a 11,1 %, respectivamente.

Tasa de informalidad laboral de los asalariados públicos¹³
2005-2017

(porcentaje y absoluto en miles)

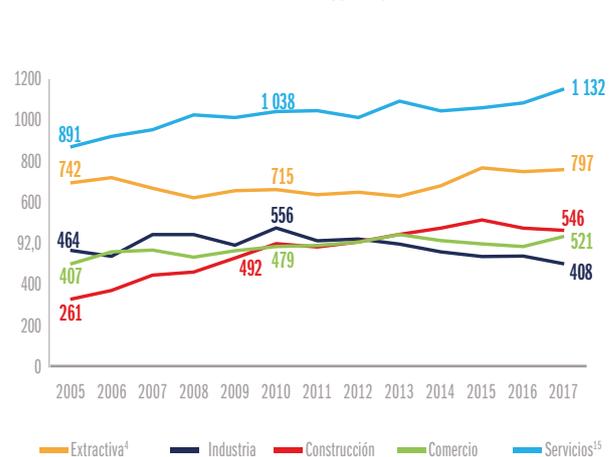


Informalidad laboral de asalariados privados por actividad económica

- La tasa de informalidad laboral de los asalariados privados es mayor en las ramas construcción y extractiva.
- No obstante, los asalariados privados informales se concentran en las ramas servicios y extractiva.

PEA ocupada informal y tasa de informalidad laboral de los asalariados privados, según rama de actividad económica
2005-2017

(absoluto en miles y porcentaje)

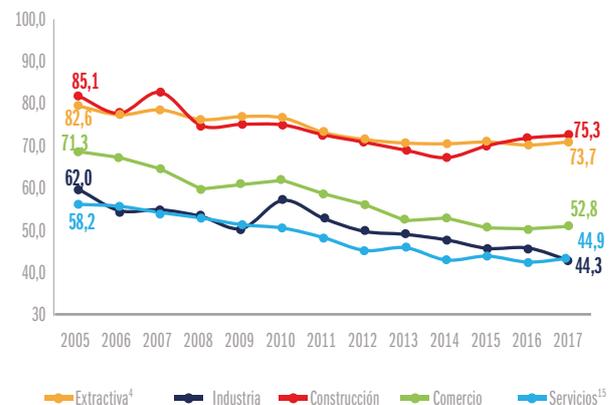


Informalidad laboral de los trabajadores del hogar

- Existieron un total de 365 mil trabajadores del hogar en situación de informalidad laboral en el 2017.
- La tasa de informalidad laboral de los trabajadores del hogar ascendió a 92,4 % en el 2017, tasa menor en 4,4 puntos porcentuales al 2005 (96,8 %).

Tasa de informalidad laboral de los trabajadores del hogar¹⁴
2005-2017

(porcentaje y absoluto en miles)



¹³ La informalidad laboral de los asalariados públicos se define como el porcentaje de asalariados públicos (empleados y obreros) sin contrato laboral (incluye locadores de servicios).

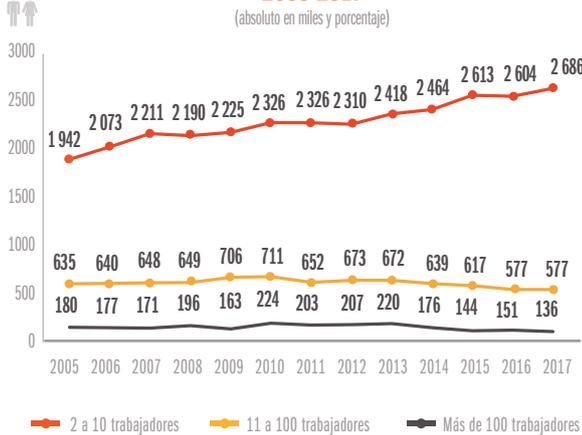
¹⁴ La informalidad laboral de los trabajadores del hogar está conformada por aquellos que no tienen un seguro de salud pagado por su empleador.

¹⁵ Incluye servicios personales, servicios no personales y servicios a hogares.

Informalidad laboral de asalariados privados por tamaño de empresa

- La tasa de informalidad laboral de los asalariados privados es mayor en las empresas de menor tamaño (de 2 a 10 trabajadores).
- Asimismo, estas microempresas concentran la mayor cantidad de asalariados en situación de informalidad laboral.

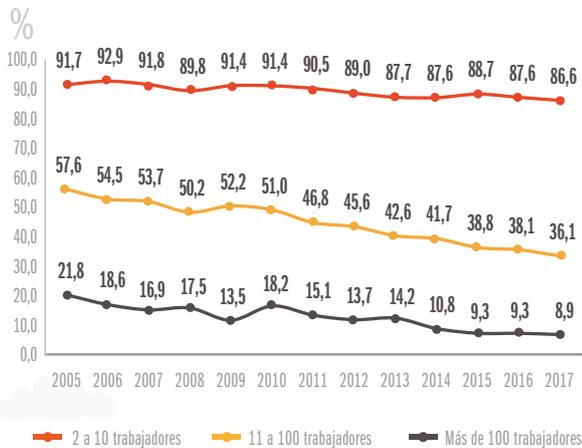
PEA ocupada informal y tasa de informalidad laboral de los asalariados privados¹², según tamaño de empresa 2005-2017



Informalidad laboral de asalariados privados por grupos de edad

- La tasa de informalidad laboral de los asalariados privados es mayor en los jóvenes de 14 a 29 años de edad en comparación a los adultos de 30 a más años de edad. No obstante, a partir del año 2014, existe una mayor cantidad de adultos en situación de informalidad que jóvenes.

PEA ocupada informal y tasa de informalidad laboral de los asalariados privados¹², según grupo de edad 2005-2017

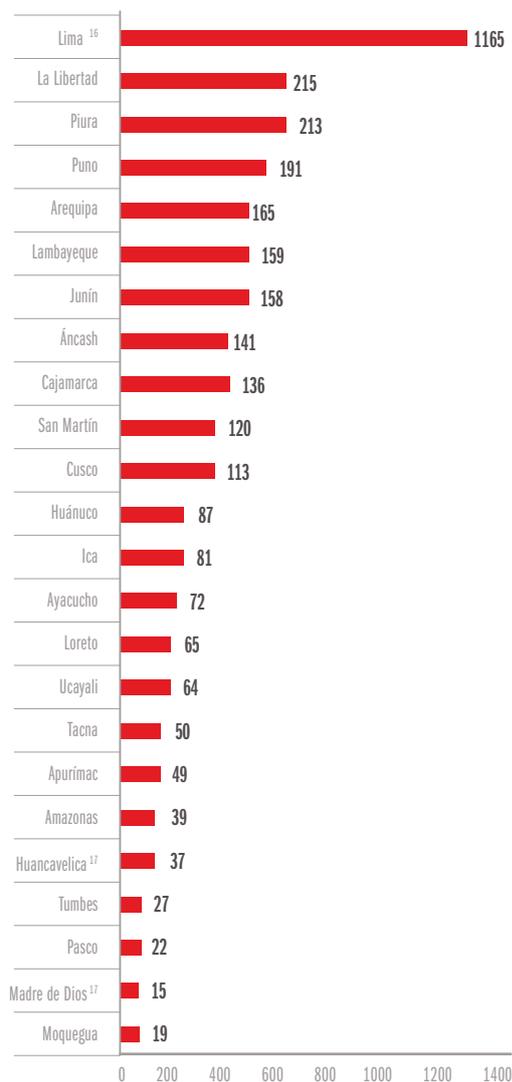


Informalidad laboral de asalariados privados por departamentos

- En el 2017, en el departamento de Lima existieron 1 millón 165 mil asalariados privados que desempeñaron sus labores informalmente sin un contrato de trabajo.
- No obstante, el departamento de Lima presenta la menor tasa de informalidad laboral privada (40,1 %) respecto a los demás departamentos.

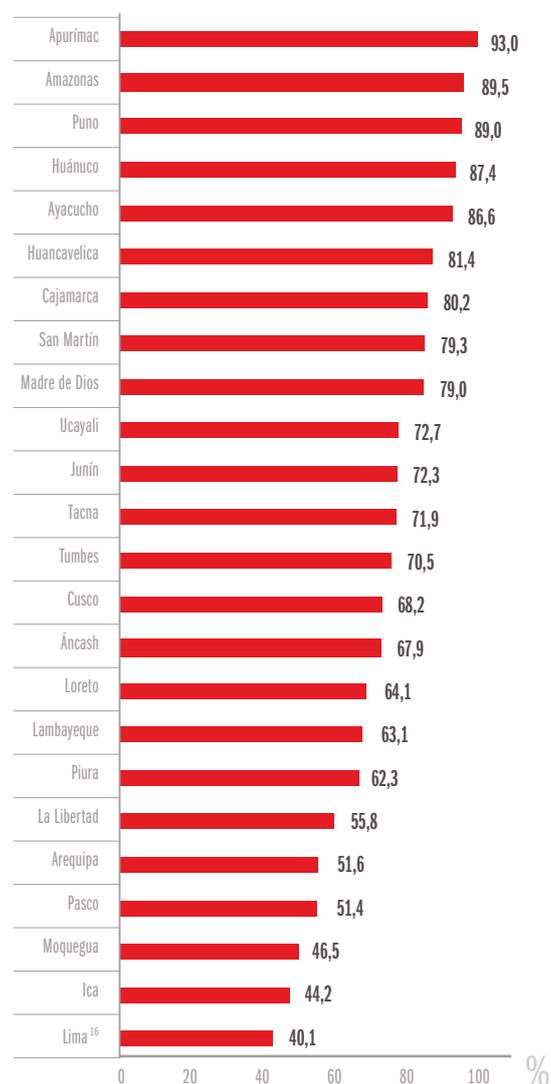
Distribución de los asalariados privados¹² informales, según departamentos 2017

(absoluto en miles)



Tasa de informalidad laboral de los asalariados privados¹², según departamentos 2017

(en porcentaje)



¹⁶ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

¹⁷ Datos referenciales.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Av. Salaverry 655, Jesús María, Lima-Perú
Teléfono: 630 60 00